

Conclusiones Asistencia Técnica 27 de Mayo

Erika Johana Barragán Sarmiento <erika-bs@hotmail.com>

Lun 31/05/2021 4:18 PM

Para: Lida Esperanza Aguilar Pulido <LEAguilar@minvivienda.gov.co>; Andrea del Pilar Maldonado Romero <AMaldonado@minvivienda.gov.co>

Buenas tardes,

De acuerdo con la asistencia técnica recibida vía telefónica el día jueves 27 de Mayo de 2021 por la Dra. Lida Aguilar y la Dra. Andrea Maldonado, se puede concluir lo siguiente:

- Es importante tener en cuenta dentro del proyecto un acercamiento previo con las comunidades, prestadores y autoridades locales, para brindar información sobre qué es, para qué y cómo se desarrolla SIASAR.
- El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio no cuenta con un archivo que permita el cálculo automático de la muestra para la aplicación del cuestionario de comunidad. Éste debe ser construido por cada entidad al momento de su implementación siguiendo lo establecido en el respectivo instructivo.
- Se resolvieron las inquietudes planteadas acerca del diligenciamiento de la ficha de proyecto que debe ser presentada al MVCT.

Cordialmente,

ERIKA JOHANA BARRAGÁN SARMIENTO

Profesional de Apoyo - Dirección de Aseguramiento

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

Avenida Calle 24 No. 51-40 Piso 7

Complejo Empresarial Capital Towers P.H.

Bogotá, Colombia

<http://www.epc.com.co>